
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1801.

Constantinopla 26 de Agosto.

En la primera audiencia que el caballero D. Ignacio de Corral, Ministro plenipotenciario de España, tuvo del Gran Señor, le acompañaban 14 personas de su comitiva.

No se han recibido noticias de oficio sobre la continuacion de las empresas militares de los aliados contra los franceses en Egipto, y únicamente se dice que la mayor parte de los anglo-turcos se han acercado á Alexandria.

El ciud. Ruffin, Ministro que fué de Francia, y los individuos de su legacion, saliéron hoy del castillo de las Siete-torres; y todos los prisioneros de la misma nacion, que desde principio de la guerra se hallaban encerrados en fortalezas del mar Negro, han venido ya á esta capital, y se embarcarán en parlamentarios que saldrán esta semana para Francia. La Sublime Puerta ha permitido que se forme aquí una junta para arreglar los intereses y asuntos de los franceses que estan libres; la qual sigue con mucha actividad sus tareas, á fin de no retardar la partida de esta gente. La preside el ciud. Fleuri, Cónsul que ha sido de Francia en Valaquia.

Stockolmo 14 de Setiembre.

En Carlscrona y Gothemburgo se arman varias fragatas y cuters destinados á reforzar la division sueca que cruza en el Mediterraneo, para que con mayores fuerzas pueda proteger mas eficazmente nuestra navegacion contra los piratas berberiscos.

Ha pasado por Riga un correo despachado de Petersburgo á Paris por el ciud. Duroc: lleva al gobierno de Francia un convenio concluido entre la corte de Rusia y la República sobre el ajuste de algunos puntos que faltaba que arreglar entre las dos potencias para convenir en el tratado definitivo de paz. Mr. Marcow, Ministro de Rusia en Paris, firmará allí dicho convenio en nombre de su Soberano.

Ha habido en Eskilsuna, de Sudermania, un fuerte temblor de tierra: muchas casas se desplomáron, y otras han quedado sentidas; algunos montes se dividiéron, y gran cantidad de peces fuéron arrojados del mar á una montaña inmediata.

Copenhague 17 de Setiembre.

El Conde de Lowendahl, que iba á Petersburgo con pliegos de esta cor-

te, los perdió en Abo. En castigo de este descuido le han sentenciado á 3 meses de encierro en la ciudadela de esta capital.

Por avisos fidedignos de nuestras colonias consta que los ingleses se portan en ellas casi como enemigos. Además de las muchas sumas que cobran mediante apremios sobre los créditos de los holandeses y de la corona de Dinamarca, imponen contribuciones muy fuertes. Los habitantes de todas las islas desean con la mayor ansia que se retiren de allí los ingleses.—Como por otra parte la corte de Lóndres no se esmera en inspirar confianza á nuestro gobierno, ha resuelto este crear una junta que exámine é informe sobre los medios de poner la provincia de Jutlandia en el mejor estado de defensa. El Contra-Almirante Stockfleth y los Capitanes Krabben y Grave son individuos de dicha junta.

No causa poca extrañeza en Suecia el procedimiento de la marina inglesa, la qual sin embargo del convenio de Petersburgo se ha apoderado recientemente de algunas embarcaciones suecas.

Semlin 9 de Setiembre.

Se ha divulgado que los genízaros han puesto al Baxá de Belgrado en manos de Baswan-Oglow, y que este ha entrado en la plaza con un cuerpo considerable de tropas. No tardará en confirmarse esta noticia, si es cierta. Lo que parece seguro es haber ya llegado algunas tropas de Baswan.

Las noticias directas de aquella ciudad expresan que los genízaros tratan al Baxá con mucha atención; pero no parece que el rezelo de que llegue un cuerpo numeroso de tropas turcas les haya intimidado, como se dijo: pues bien saben que en las actuales circunstancias no puede la Puerta otomana sujetarlos á viva fuerza. Ya han resuelto los genízaros cobrar para el servicio militar una suma de 300 bolsas, pagadera la mitad por el Baxá: el resto se sacará del botín que han hecho. El Baxá, para contribuir con la parte que le toca, envió aquí muchas alhajas y efectos de precio para empeñarlos; pero un habitante de esta plaza, pretextando que aquel comandante le debe 20⁰ piastras, ha mandado embargarlos. Algunas personas creen que obra de acuerdo con el Baxá.

El comandante de Nissa salió últimamente de aquella ciudad para restablecer el sosiego en un pueb'o de su gobierno que se habia sublevado. Al volver á su residencia halló cerradas las puertas; y los genízaros de la guarnición le intimaron que no se empeñase en entrar, si deseaba conservar su vida. No pudo siquiera conseguir que le diesen parte de sus bienes, de los quales se habian apoderado los genízaros: de suerte que tuvo que retirarse careciendo de todo, y con poca esperanza de recobrar su gobierno.

Vienna 21 de Setiembre.

Antes de ayer noche llegó aquí el ciud. Champagni, Embaxador de la República francesa.

A mas de 40⁰ hombres asciende el número de soldados á quienes en lo restante de este año se dará licencia; y añadiendo á esto los cuerpos francos que se han reformado, resulta una gran diminución de tropas en el ejército austriaco. Para su reemplazo se enganchará y reclutará en todos los dominios del Emperador, aumentando el premio y ventaja del enganche.

El General Jellachich, que manda en las fronteras de Turquía, ha despachado un extraordinario á esta corte para informarla de que los genízaros le piden granos. El Consejo privado le ha mandado que no los dé, y le previene que suspenda toda correspondencia con los genízaros. Al mismo tiempo ha expedido el Consejo correos á los comandantes de las provincias confinantes con Bosnia y Servia, encargándoles envíen tropas á la frontera, á fin de reforzar el cuerpo de observacion que manda el referido General Jellachich.

Berlin 22 de Setiembre.

Se tratan directamente entre esta corte y la de Lóndres las negociaciones sobre quanto tiene relacion con los estados del Duque de Brunswick-Luneburgo.

Aseguran que se ha ajustado ya el convenio entre el Príncipe de Orange y la República bátava. El Príncipe renuncia á la dignidad ó título de Stathouder, y en resarcimiento le darán los obispados de Wurtzburgo y Bamberg, baxo la garantía de Francia y Prusia.

Hannóver 22 de Setiembre.

Dase por cierto que el gabinete de Lóndres ha consentido en que los prusianos ocupen este electorado hasta el ajuste definitivo de los asuntos del Imperio. Entre tanto se han hecho nuevas contratas entre el Ministro de Berlin y el de Hannóver sobre la manutencion de los prusianos, las quales son algo mas favorables para el pais que las anteriores. — Mr. de Rheden, que era Ministro hannoveriano en Berlin ántes de la ocupacion de este pais, volverá en breve á exercer el mismo encargo. No puede dudarse de que el gabinete de Potsdam desea reunir el electorado á los dominios de Prusia; pero es dudoso que la Rusia y otros estados de Europa convengan en ello.

Ratisbona 23 de Setiembre.

En toda esta semana dará la Dieta el *conclusum*, y lo entregará al Comisario imperial. Parece que la mayoría de los votos opina que se forme una diputacion extraordinaria para resolver definitivamente el artículo de las indemnizaciones. El Obispo de Constanza ha pedido que este asunto se decida en la Dieta; y que si sus vocales no pueden convenirse, se nombre á los Electores de Saxonia y Maguncia para que en calidad de árbitros lo resuelvan en última instancia.

Dícese que en Augsburgo, y no en Rastisbona, celebrará sus juntas la diputacion del Imperio, en caso que se forme, para decidir este asunto de las indemnizaciones. Se ha notado que en la última votacion hecha sobre este objeto en el colegio de las ciudades imperiales de la Dieta, quando los obispados de Colonia, Aquisgran, Spira y Worms debian dar su voto, en lugar de la palabra acostumbrada de *vacat*, se usó por primera vez la de *cessat*.

Munich 25 de Setiembre.

Conforme á la anterior resolucion del Elector sobre encargarse del mando de sus tropas, ha suprimido S. A. por orden del dia 4 el Colegio de Guerra; y á fin de acelerar el despacho de los negocios, y poner el mejor arreglo y orden en este ramo, ha establecido dos Consejos de Guerra: el uno tiene

á su cargo todo lo contencioso, y el otro la economía militar.

Varios distritos del Alto-Palatinado y de Baviera se reunirán con los estados austriacos y con los países que han de darse al Archiduque Gran Duque por vía de indemnización. Al Elector se le cederá en trueque la parte septentrional del Tirol.

Manheim 26 de Setiembre.

Varias gazetas de Alemania publicaron que Mr. de Traitor, Coronel de Ingenieros austriaco, estaba encargado por el Archiduque Carlos de ir á Philipburgo para restablecer las fortificaciones de aquella plaza. Esto es incierto: pues el tratado de Luneville se opone formalmente á ello. El encargo de Mr. Traitor se reduce á reedificar las casas de dicha ciudad, en la qual de resultas de la guerra solamente se cuentan 13 habitables.

Francfort 28 de Setiembre.

Aunque el asesino de Mr. Henkel, Enviado de Dinamarca, se hirió de muerte y vivió pocos instantes, no dexaron de formarle causa. Además de la notoriedad del hecho, tuvo el juicio tiempo de confesar su delito: y así fué sentenciado como asesino y como suicida; en consecuencia, el 21 por la mañana los criados del verdugo echaron su cadáver por una ventana: lo llevaron luego arrastrando en un pellejo de buey hasta el parage señalado para el suplicio: allí le cortaron la cabeza y las manos, y lo arrojaron luego al muladar, dexando clavadas en un madero las manos y la cabeza, con expresion de su nombre y delito.

Se dice que el Cabildo de Colonia ha apelado á la mediacion del Emperador de Rusia para que le apoye en la eleccion que propone hacer de nuevo Elector. No se sabe si aquel Soberano querrá mezclarse en un asunto en que se interesan tantas potencias. Por ahora puede creerse que se diferirá dicha eleccion.

Cada dia se publican nuevos planes de indemnizaciones. En el dia se da por auténtico el siguiente: se concederán á la Prusia los estados del Elector de Colonia situados en Westfalia, y los obispados de Múnster, Paderborn, Osnabruck, Hildesheim, y la Abadía de Corvey. Cederá la Prusia estos últimos al Duque de Brunswick, y en cambio tendrá la Prusia aquel Ducado y una parte del país de Hannover. Además, al Duque de Brunswick se le dará el Ducado de Berg, y al Elector de Baviera le señalarán sus indemnizaciones en Suabia. Este plan puede convenir igualmente á Prusia y á Francia, por quanto separa bastante sus fronteras, poniendo entre ellas varios estados pequeños.

Londres 28 de Setiembre.

El dia 25 se recibieron pliegos de Egipto, cuyo contenido no se ha publicado todavía.

Un correo que salió de Constantinopla el 26 de Agosto ha traído tambien cartas del General Hutchinson, que alcanzan hasta 25 de Julio. Quedaba delante del Cayro con 2000 ingleses. Un cuerpo de los mismos y de otomanos de mas de 12000 hombres acompañó hasta Roseta al ejército del General Belliard, el qual se estaba embarcando, y debia estar todo embarcado el 8 de Agosto. Parte de nuestras tropas quedaban enfermas, y tam-

bien lo estaban los Generales Hutchinson, Doyle y Creudlock.—La guarnición de Alexandria ha abierto muchos pozos, mediante lo qual se provee abundantemente de agua.

En Mahon se han recibido de Egipto noticias muy tristes sobre la salud de nuestras tropas: varios oficiales y gran número de soldados padecen enfermedad de ojos, que les atormenta mucho. Nuestro ejército estaba campado delante de Alexandria, cuyas fortificaciones se han aumentado considerablemente.

Una de las causas que mas contribuyéron al atraso de nuestras operaciones militares en aquel pais, fué la desavenencia movida entre el Gran Visir y el Capitan Baxá. Este, aunque igual al Visir en dignidad, le es muy superior en quanto al talento, y sobre todo por la privanza que goza con el Gran Señor, como yerno del último Sultan. Ninguno de ellos quiere obedecer sino al Soberano, ni ceder el uno al otro; lo qual forzosamente produce una detención perjudicial á las operaciones que tienen á su cargo. El Capitan Baxá desembarcó tropas en Abukir para apoyar las empresas del Visir por el rio y por los canales, pero siempre se resistió á suministrarle auxilios para las expediciones de tierra. En vista de esto no hay que extrañar que con fuerzas tan crecidas no hayan los turcos conseguido mayores ventajas, y que tardasen tanto en reconquistar un pais cuyos habitantes eran, por decirlo así, enemigos de los franceses.

El Capitan Parker ha muerto de resultas de haberle cortado un muslo.

Seis embarcaciones de un convoy que salia de Jamayca, y la fragata Lowestosse que lo escoltaba, han zozobrado en una de las islas de Bahama. Las tripulaciones tuvieron la felicidad de salvarse.

Los últimos temporales que ha habido en estos mares han dispersado nuestras esquadras. El Almirante Nelson, que salió con la suya de las Dunas el 24 por la mañana, volvió la misma tarde á aquel fondeadero á causa de los vientos contrarios y fuertes que impidiéron seguir su navegacion. El resto de sus fuerzas apostadas delante de Boloña tuvo que acogerse á Dungeness, en donde se ha reunido, y allí espera tiempo favorable para salir al mar. Los buques que se hallan en aquel surgidero son: el navío Yorck de 64 cañones, el Isis de 50, tres fragatas de 26 á 32, otras 5 naves armadas, y todos los bergantines, cuters y bombardas que cruzaban sobre las costas de Francia.

Durante el reconocimiento de las costas que el Duque de Yorck acaba de hacer, ideó un plan de defensa para Douvres: Consistia en levantar fortificaciones en una de las alturas inmediatas á la ciudad; pero el Coronel de Ingenieros Twiss le hizo presente que dichas fortificaciones no serian muy útiles, que ademas se necesitaba mucho tiempo para hacerlas, y que á lo ménos costarian 300⁰ esterlinas. En vista de estas objeciones se suspendió el proyecto.

En el café de Lloyd hay muchas apuestas sobre el tiempo que tardará en ajustarse la paz: 43 personas han apostado 600 pesos contra 90 á que no se hará en todo este año, ni en el que viene.

Haya 27 de Setiembre.

Los Directores Van-Zwinden y Ermerins no han asistido estos dias á las sesiones del Directorio, sin embargo de haberlos llamado repetidas veces. Al fin se ha resuelto proponerles que respondan categóricamente si quieren ó no tomar parte en el gobierno público; y en caso que no contesten, se despacharán los negocios sin su concurrencia.

Hasta que el pueblo haya dado su voto sobre la nueva constitucion no seguirá sus sesiones del Cuerpo legislativo.

Berna 28 de Setiembre.

Segun la nueva constitucion de esta República, presentada el dia 21 á la Dieta para su examen y aprobacion, forma la Helvecia un solo estado dividido en 17 cantones, que son: Berna, Zurich, Lucerna, Uri, Schwitz, Underwal, Zug, Glaris, Appenzel, Soleure, Friburgo, Basilea, Schafhousa, Argovia, el pais de Vaud, los Grisones, y el Tesino.

Trieste 12 de Setiembre.

Son muchas las embarcaciones anglo-americanas que llegan á este puerto con cargamentos de azúcar, café, y otros frutos: de suerte que pueden venderse aquí todos estos géneros á precios mas cómodos que los venden los ingleses y holandeses, y segun apariencias cada dia serán mas baratos.

Liorna 17 de Setiembre.

El comandante de la escuadra anglo-americana que bloquea á Trípoli escribe con fecha de 25 de Agosto á su agente en este puerto, que el bergantin nombrado la Empresa, de 12 cañones, mandado por el Teniente Sterret, encontró el dia 21 á poniente de la isla de Malta una fragata tripolina de 14 cañones y 80 hombres de tripulacion. Mr. Sterret la atacó con denuedo, y al cabo de un combate reñidísimo de 3 horas la apresó, habiéndole matado 20 hombres y herido 30. En la marinería americana no hubo la menor desgracia.

Milan 18 de Setiembre.

Luego que salgan de aquí las tropas francesas que han de retirarse á Cremona, tratará este gobierno de arreglar y aumentar el ejército cisalpino, el qual es muy inferior á lo que debe ser con respecto á la poblacion de la república, que pasa de 5 millones de almas. El aumento de las tropas será de 15 á 20⁰⁰⁰ hombres, los quales se juntarán por via de conscripcion militar.

Boloña 28 de Setiembre.

Una nueva division de nuestra esquadrilla ha salido de este puerto para reforzar la vanguardia: consta de 3 cañoneras, 6 barcos chatos y 4 bombardas.

Ha entrado ya aquí la cañonera la Inflamada, y en ella vienen prisioneros el oficial y los marineros ingleses que despachó el comandante de las fuerzas enemigas para marinarla.

Chártres 29 de Setiembre.

El dia 23 se celebró aquí la inauguracion de un obelisco erigido á la memoria del General Marceau. Este monumento, colocado entre álamos, tiene esta inscripcion: „A Marceau, la ciudad de Chártres. A diligencia

de J. F. M. Delaitre, Prefecto del departamento de Eure-y Loir: siendo Maire V. Chevard. 1.º de Vendimiario año 10 (3 de Setiembre de 1801) y segundo del Consulado de Bonaparte. — Nació en Chártres el día 1.º de Marzo de 1769: fué soldado á los 16 años: General á 23; y murió de 27. — Derrota de los rebeldes en el Mans y en Laval. Victorias en Fleurus, á orillas del Ourthe, del Roer y en el Hunsdruck. Toma de Coblentza. — Herido en Hocstbach: murió en Altenkirchen el día 3 complementario año 4 (22 de Setiembre de 1796.) Los Generales austriacos enviaron su cadáver al ejército frances, y le hicieron en su campamento los honores fúnebres.”

Paris 6 de Octubre.

Habiendo sabido este gobierno por un correo que el Rey de Inglaterra ha ratificado los preliminares de paz, acaba el primer Cónsul de ratificarlos tambien.

Segun el estado que el Ministro de Guerra comunicó á los Cónsules, son en todo 12,148 las personas que vuelven de Egipto á Francia, en esta forma: 39 oficiales de plana mayor, otros 904 de varios cuerpos: 2743 soldados de infantería ligera: 3607 de infantería de línea: 1210 de tropa de á caballo: 1624 del cuerpo de artillería: 341 del de ingenieros: 897 entre sirios, griegos y cophtos: 408 inválidos y guias; y 375 empleados en los ramos civiles.

Han llegado ya á Marsella 4 parlamentarios con parte de dicha guarnicion del Cayro. El resto de aquellas tropas viene en 40 transportes convoyados por 5 buques de guerra.

El ciud. Barbé-Marbois, Consejero de Estado y Director general de la tesorería de Francia, ha sido nombrado Ministro de la misma tesorería; y son ahora 8 los Ministros de Estado.

El londro armado ingles, nombrado el Vigilante, ha entrado por primera vez en Calais procedente de Douvres con pliegos de la corte de Londres para Mr. Merri. Este buque traera de aquí adelante la correspondencia del gobierno, en lugar de los parlamentarios que hacian hasta ahora este servicio.

La escuela de ingenieros de marina que hay en Paris se transferirá á Brest por disposicion de los Cónsules de la República.

El Sr. Junior, mayordomo del Cardenal Caprara, llegó á Paris el 27 del mes último, y espera en breve á dicho Emo. Legado.

Apénas se recibió el día 3 por la tarde la noticia de la paz, se comunicó al público en todos los teatros, y hubo repetida salva de artillería. Los fondos públicos han subido mucho.

Ha señalado el gobierno 553,190 francos para sueldo de 1549 individuos del ejército á quienes ha dado retiro.

Málaga 12 de Octubre.

D. Antonio Ponce de Leon, de 65 años de edad, Cura de la parroquia de Churriana, quien por tiempo de mas de 15 años arrojaba con frecuencia piedras de diferente volúmen y figura, que motivaban orinas ensangrentadas, y otros accidentes propios de aquel mal: á fines de Noviembre de

1800 padeció retencion total de orina con dolores agudísimos, y gran inquietud. Vino á su socorro D. Bartolomé Rodriguez, Cirujano en la ciudad de Malaga, distante legua y media de aquella poblacion. Habiendo precedido los remedios conocidos para estos casos, consiguió que con la aplicacion de la sonda de plata arrojase el enfermo 7 quartillos de orina mezclada con porciones de sangre. Se mitigáron los síntomas, y la algalia permaneció puesta, inyectando por ella un cocimiento de malvas y cebada. A los 4 dias quitó aquella cánula, y aplicó otra de goma elástica, introduciendo por esta una mixtura compuesta de media onza de xabon blanco disuelto en dos de espíritu de vino, una de ácido de limon, y medio quartillo del citado cocimiento. Cada 12 horas cuidaba de dar algunos ligeros golpes con la sonda de plata sobre la piedra; hacia dos ó tres inyecciones, que se retenian algunos minutos, y la elástica permanecia constantemente puesta. Se notaron algunas arenas en la orina, aumentó la cantidad del ácido hasta dos onzas, y al octavo dia se advirtió gran porcion de un barro sumamente pegajoso, que detenido en el conducto de aquel instrumento impedia que saliese la orina: con este motivo mudó de cánulas, siguiendo las inyecciones, y el agua de maiz por bebida. A los 20 dias desaparecieron las arenas, y las orinas se notaron cargadas de un cieno, ya cenizoso, ya blanco, con un olor notablemente desagradable. A los 40 salió la orina limpia, cesó el uso de aquellos remedios, y continuó el de la leche de burra y baños. A los dos meses se presentó en la calle sin la menor indisposicion, bien nutrido, y capaz de cumplir con su ministerio, que ha servido hasta el presente. El facultativo propone esta observacion con el fin interesante de dar ocasion á los prácticos para el uso de aquella combinacion, cuyo resultado (que conocen los instruidos) podrá disolver, segun lo observado, las piedras de un volumen mayor que el que permite para su expulsion la uretra; consiguiéndose por este medio la salida de aquellos materiales desunidos, y el gran beneficio de evitar en todos ó los mas de estos casos una operacion, que es sangrienta por lo ménos y dolorosa. No duda que por aquel remedio ayudado de los demas practicados, se pueden substituir otros de igual eficacia; pero siendo el experimentado tan ventajoso, sencillo y fácil, sin la menor incomodidad, parece inútil pensar por ahora en otras composiciones.

Madrid 23 de Octubre.

El Rey se ha servido nombrar para la dignidad de Maestrescuela de la catedral de Jaen, vacante por fallecimiento de D. Joseph Morales Postigo, á D. Juan Bautista de Montes, Maestro principal del Real seminario de Vergara: para la Canongía de la de Leon, vacante por muerte de Don Francisco Valbuena, y no haber sacado D. Lorenzo Mackeon (á quien agració S. M. en ella) la Real presentacion durante el tiempo prefinido, á D. Manuel Anselmo de Enderica y Palacios: para el Beneficio simple servidero de la parroquia de la villa de Esquivias, en la diócesis de Toledo, vacante por fallecimiento de D. Francisco Diaz, á D. Francisco Garcia: para el otro de la parroquial de la villa de Santorcaz, en la misma diócesis de Toledo, vacante por muerte de D. Joseph Ramon Sanchez, á D. Feli-

pe Sanchez Cobo: para otro de S. Martin de Plasencia, vacante por fallecimiento de D. Manuel Roman, á D. Pedro Lorenzo Rubio: para otro de la parroquia de S. Andres de Masma, en el obispado de Mondoñedo, vacante por muerte de D. Pablo Mingo Morales, á D. Vicente García Mancha; y para otro simple servidero, llamado Racion, en la parroquia de la villa de San Felices de los Gallegos, en la diócesis de Ciudad-Rodrigo, vacante por fallecimiento de D. Antonio de Errea, á D. Antonio Sanchez Notario.

En el regimiento de Reales Guardias Walonas se ha servido el Rey promover á primeros Tenientes á los segundos Tenientes de granaderos D. Alexandro de Coupigni y D. Agustin de Zurita y Adorno, este graduado de Teniente Coronel; y á segundos Tenientes á los Alféreces Don Manuel María Montalbo y D. Liberato María Victor, este de granaderos. En el de infantería de Granada á primer Teniente de granaderos al de fusileros D. Agustin Tealdo: en el de España á segundos Subtenientes al Sargento primero de granaderos del de Mallorca D. Tomas Gonzalez, y al Alférez de Fragata de la Real armada D. Joseph Valcárcel; y en el batallon de Voluntarios de Gerona á segundo Subteniente al Cadete del primer batallon de Voluntarios de Barcelona D. Cayetano Roig.

Tambien en el regimiento de caballería de Farnesio se ha servido promover S. M. á Alférez al Portaestandarte D. Francisco Sobreviela: en el de España á primer Teniente al segundo D. Elías Gavilanes, y á segundo Teniente al Alférez D. Alexo Paredes: en el de Calatrava á Alférez al Portaestandarte D. Joachín del Campo; y en el de Santiago á segundo Teniente al Alférez D. Bartolomé Mercado, y á Portaestandarte al Sargento D. Joseph Prieto.

Igualmente en el de dragones de Almansa ha promovido el Rey á Capitan al Ayudante, graduado de Capitan, D. Francisco Sagui: en el de Numancia á Teniente Coronel al Comandante de esquadron, graduado de Coronel, D. Julian de Castro; y en el de Lusitania á Ayudante al Teniente de granaderos, graduado de Capitan, D. Isidoro Morcillo: habiéndose servido tambien nombrar S. M. Capellan del tercer batallon del de Reales Guardias Walonas á Fr. Francisco Planas y Ros, Capellan del de Suizos de Betschart.

En los regimientos provinciales se ha servido el Rey promover en el de Segovia á Capitan de cazadores al de fusileros D. Domingo Bergaño; á Capitan de fusileros al Teniente de granaderos D. Fernando García Valdes; á Teniente de granaderos al de fusileros D. Miguel Murillo; á Teniente de fusileros al Subteniente de granaderos D. Alonso Santos, y á su resulta á D. Joachín de Ayala, Subteniente de fusileros: en el de Granada á Capitan de fusileros al Teniente de la misma clase D. Joseph Francisco Coronado; á Tenientes de fusileros á los Subtenientes de granaderos y cazadores D. Antonio Narvaéz y D. Joseph Alfaro; y á Subtenientes de granaderos y cazadores á los de fusileros D. Blas de Piñar y D. Joseph Zelaya: en el de Toledo á Capitan de cazadores al de fusileros D. Joseph Espinosa de los Monteros; á Capitan de fusileros al Teniente de cazadores D. Claudio de

Torres; á Teniente de cazadores al de fusileros D. Víctor Joseph Marina, y á igual empleo de fusileros á D. Joseph María Ortega, Subteniente de la propia clase: en el de Murcia á Capitan de fusileros al Teniente D. Joseph Aldrete; á Teniente de fusileros al Subteniente de cazadores D. Luis Icañez, y á su resulta á D. Antonio Tancredi, Subteniente de fusileros: en el de Málaga á Teniente de fusileros á D. Luis de Sousa, Subteniente de granaderos; á este empleo á D. Francisco Lopez Bueno, Subteniente de fusileros, y á su resulta á D. Juan Laso de la Vega Velazquez de Haro: en el de Lugo á Subtenientes de fusileros á D. Pedro Castro Marin y á D. Joseph María Marin; y á Subtenientes de bandera en los de Truxillo y Oviedo á D. Diego Gonzalez de Mendoza y D. Anselmo Suarez Quirós.

Tambien ha concedido S. M. agregacion de Teniente en el provincial de Betáncos á D. Gabriel Pita Daveyga, Alférez de fragata de la Real armada.

En atencion á los méritos y distinguidas circunstancias de D. Manuel de Guevara Vasconcelos, Capitan general de la provincia de Venezuela, y Presidente de la Audiencia de Carácas, se ha servido S. M. concederle llave de Gentilhombre de Cámara con entrada.

El Consejo á consulta de la Comision gubernativa, y con aprobacion de S. M., ha resuelto la amortizacion veinte y quatro de 100 Vales de 600 pesos y 468 de 300 de 1.º de Enero, procedentes de los diferentes arbitrios destinados á este importante objeto, cuyos capitales ascienden á 3.017,788 rs. 8 mrs., y queda verificada baxo todas las reglas de seguridad que las anteriores. Por consiguiente desde 1.º de Enero de 1802 quedarán extinguidos y cancelados los 100 Vales de 600 pesos comprendidos desde el número 377,817 al 377,917, y los 468 de 300 desde el 131,506 al 131,974; y los que interinamente quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicáron en el suplemento á la gazeta de 16 del corriente.

El Mercurio histórico y político de Agosto se hallará desde mañana en el despacho de la imprenta Real; y en el Real sitio de S. Lorenzo en casa de Don Joseph Masarnau.

Por auto proveido en 16 del corriente por el Sr. D. Manuel Perez de Rozas, caballero de la Real distinguida órden española de Carlos III, del Consejo de S. M., Alcalde de la Real casa y corte, está mandado sacar á pública subasta por término de 30 dias, á instancia del actual poseedor del vínculo que fundó el Capitan Villalobos, conforme á los Reales decretos, $6\frac{1}{2}$ fanegas de tierra en 2 pedazos, situadas en el término de Vicálbaro, jurisdiccion de esta villa: el uno al sitio que dicen la Dehesilla de Ambroz; y el otro al camino alto de Vicálbaro, donde dicen el Cañamal, pertenecientes á dicho vínculo, tasadas en 7140 rs. 24 mrs. Quien quisiere hacer postura á ellas acuda ante dicho Sr. Alcalde, y escribanía de provincia de D. Juan Antonio Diaz Noriega.

Por la audiencia del Sr. D. Juan Antonio Santa Maria, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, se está subastando una casa sita en la calle de las Beatas, núm. 14, manz. 498, que contiene 2377 $\frac{1}{2}$ pies, tasada en 76.453 rs. Quien quiera hacer postura acuda ante dicho Sr. Juez y escribanía, en donde se admitirá.

Los suscriptores á la obra intitulada *Historia de los Sacramentos* acudirán á recoger los tomos 7.^o y 8.^o á la librería de Baylo, calle de las Carretas en esta corte, en Cádiz á la de Quintana, en Sevilla á la de Berard y compañía, en Valencia á la de Mallen, en Barcelona á la de Uson, en Zaragoza á la de Yagüe, en Salamanca á la de Alegria, en Valladolid á la de la viuda de Santander, y en Plasencia de Extremadura á la de Pis. En las mismas se vende toda la obra que está ya completa, y se dará en rústica al respecto de 13 rs. cada tomo en Madrid, y 14 en las citadas capitales, ó á 104 rs. aquí y á 112 en aquellas los 8 de que se compone.

El robo de Elena, traducido del griego en verso castellano por el P. Ignacio García de S. Antonio de Padua, de las Escuelas pias. — Paráfrasis de la epistola ovidiana de Dido á Eneas, puesta en verso por el P. Joseph Nuñez, de la extinguida Compañía. En atención á la pureza del language y á la elegancia de la verificación que se observan en estas dos obritas, se han reimpresso en obsequio de los jóvenes que se dedican á la poesia. Se hallarán en la librería de Dávila, calle de las Carretas.

Retratos de los Reyes de España con sus correspondientes vidas, empezando por los Reyes Godos, los de Asturias, Leon y Castilla hasta el Sr. D. Carlos III, los quales se comprehenden en los 4 tomos primeros; y en los 2 restantes los Reyes de Aragon con sus retratos y algunos de Navarra, la cronología histórica de los Reyes de Aragon con sus retratos y algunos de Navarra, y la cronología histórica de los Reyes Suebos de Galicia, los Condes de Castilla y los de Barcelona &c. : son 6 tomos en 4.^o Se hallarán en las librerías de Escribano, calle de las Carretas, y en la de Esparza, puerta del Sol, y en casa del autor D. Manuel Rodriguez, grabador de láminas, individuo de la Real academia de S. Fernando, calle de la Montera, núm. 28. Se previene se darán las estampas de los retratos sueltas, y los tomos, y se hará alguna equidad tomando porcion.

Tratado de la educacion de las niñas, escrito en frances por el Ilmo. Fenelon, Arzobispo de Cambray: un tomo en 8.^o Nombrar á este autor es hacer apología de la obra; basta haber leído alguna de las suyas para formarse concepto del mérito de esta. El Sr. Fenelon, ansioso de hacer felices á los hombres, y conociendo que solo por medio de una buena educacion pueden allanarse las dificultades que hacian inútiles sus deseos, dexó en el Telémaco y en el presente tratado las lecciones mas acomodadas y útiles para dicho fin. Las personas encargadas de la educacion de las niñas sacarán mucho provecho de la lectura y estudio de los principios y documentos que incluye esta obrita. Véndese en la librería de Dávila, calle de las Carretas.

Febrero reformado y anotado, ó Librería de Escribanos, que compuso D. Joseph Febrero, y ha reformado en su language, estilo, método y muchas doctrinas, ilustrándola y enriqueciéndola con varias notas y adiciones, para lo que se han tenido presentes las Reales órdenes modernas, el Lic. D. Joseph Marcos Gutierrez: tomo 2.^o; que se halla de venta en la librería de Castillo, frente á S. Felipe el Real, á 22 rs. en pasta y á 18 en pergamino. Con este tomo se completa la primera parte de la obra, que como diversa ha de venderse separada de la segunda, la qual se halla concluida, y se publicará con la brevedad posible.

Ensayo sobre la jurisprudencia universal, en que se examina qual es el primer principio de la justicia y el fundamento de la obligacion moral: se manifiestan é impugnan los sistemas y errores de algunos filósofos y publicistas famosos, con nuevas y convincentes demostraciones que prueban la realidad de otra vida y la necesidad de la revelacion: obra traducida del frances para instruccion y preservativo de los jóvenes por D. Jayme Alvarez de Abreu, Marques de la Regalia. Se hallará en la librería de Alverá, carrera de S. Gerónimo.

Lecciones prácticas de agricultura y economía del campo, que da un padre á su hijo para que sea buen labrador en qualquier pais: se explican los conocimientos de las 6 clases de tierras á que se reduce la superficie del globo: los principios de su fecundidad segun la variedad de los suelos: la influencia de los elementos: la investigacion de las plantas y semillas mas á propósito para cada terreno: modo de sembrarlas con utilidad: como se hacen mas ó ménos fecundas: como han de conservarse los alimentos para los ganados sin que pierdan su sustancia: como se calientan y vigorizan las tierras frias, se templan las cálidas, resucitan las arenosas, y aquellas cuyos xugos y sales se han llevado las aguas: como se dulcifica la naturaleza de las que por demasiado fuertes, grasas, conglutinadas, compactas ó apelmazadas impiden la produccion de las semillas, de las plantas y de los frutos: se explican los tiempos de romper los terrenos: los que necesitan multiplicadas labores para dividirlos, precaver su frialdad ó calor, su languidez ó feracidad: como con mayor ventaja del labrador deben ararse los collados y laderas: que tierras son mas á propósito para viñas, prados artificiales, árboles frutales, jardines, semillas, pastos y labor: en quales se crian las malas yerbas, y como se destruyen: explica hasta 40 clases de abonos diferentes, de adobos y estiércoles: los efectos que produce cada uno aplicado con conocimiento á los terrenos, segun su calidad, tiempo y estaciones, y como han de hacerse fácilmente y con abundancia para que no escaseen. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo, y en las de Frances.

Desengañio del hombre en el tribunal de la fortuna y casa de descontentos: obra instructiva y divertida; por D. Juan Martinez de Cuellar. Se hallará en casa de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe.

Quinta impresion de las Fábulas en verso castellano para uso del Real seminario vascongado por D. Félix María Samaniego, añadida y corregida, en buen papel y letra: 2 tomos en un volumen en 8.º Se hallarán en la librería de Quiroga, calle de las Carretas; en Sevilla en la de Caro, y en Cádiz en la de Pajáres.

Historia del comercio y de la navegacion de los antiguos, escrita en frances por el Ilmo. Sr. Pedro Daniel Huet, Obispo de Avranches: traducida por el P. Fr. Plácido Regidor, del orden de S. Benito: un tomo en 4.º Se hallará en la librería de Quiroga, calle de las Carretas; en Sevilla en la de Caro, y en Valencia en la de Mallen.

Respuesta que se dió á una criatura, manifestándola breves reglas de oracion: comprehende un resumen de la vida, pasion y muerte de nuestro Redentor. Se hallará en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe el Real; de Quiroga, calle de las Carretas, y de Montero, calle de la Concepcion.

El Imitador de Christo: oracion fúnebre que en las exêquias que celebró el Cabildo de la metropolitana de Sevilla por el alma del venerable siervo de Dios Fray Diego Joseph de Cádiz, Sacerdote capuchino, Misionero apostólico y Dignidad de dicha santa iglesia, con asistencia del Ayuntamiento y comunidad de religiosos capuchinos, dixo el día 19 de Mayo de 1801 el Dr. D. Antonio de Várgas, Canonigo de la misma santa iglesia. Se hallará en la librería de Llera, plazuela del Angel.

Dos minuets flautados del Basilio y Santana, con el fandango para guitarra: 6 minuets de bayle á dos guitarras y baxo, de Laporta: la obra 5.ª y 30 de duos de Pleyel, para violines; y obra 6.ª de los duos del maestro Henig, para flautas. Se hallarán en la librería de Fernandez y compañía, frente á S. Felipe el Real.